

vasava

Política de compras responsables



Política de compras *responsables*

30/09/2024

Vasava, en su voluntad de fomentar la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en toda la cadena de valor y gestionar los riesgos sociales y ambientales, elabora este documento para plasmar una política de compras para proveerse con responsabilidad y asegurar la mejora en su impacto.

Esta Política contempla aquellos aspectos éticos, sociales, laborales y ambientales que son más significativos y que después se contemplarán en el proceso de selección y evaluación de empresas proveedoras.

La cadena de valor o suministro es la red entre la organización y sus proveedores para producir y distribuir un determinado producto o servicio.

En nuestro caso, la cadena de valor representa las etapas por las que pasa el servicio desde la creatividad, la producción de contenidos hasta la distribución o consumo de éstos.



Objetivos de la política de compras responsables

Vasava se ha marcado la consecución de los siguientes objetivos:

- Convertirse en una empresa referente en materia de RSC en su territorio.
- Promover la economía local.
- Respeto a los derechos humanos.
- Avanzar en la gestión ambiental responsable.
- Proteger o integrar en el mundo laboral a colectivos minoritarios, vulnerables o en riesgo de exclusión social.
- Trabajar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Criterios de priorización en la selección de empresas proveedoras

Así, para alcanzar los objetivos marcados en esta política, Vasava priorizará la contratación de empresas que cumplan estos requisitos:

- **Empresas locales** (en igualdad de condiciones, se priorizará a las empresas más cercanas geográficamente). Nuestro objetivo incluye tratar de conseguir al menos un 70% de contratación local.
- **Empresas de productos ecológicos**, con especial énfasis en las siguientes categorías:
 - Limpieza
 - Alimentos o servicios alimenticios
 - Insumos de oficina
 - Papel
 - Electrónica (según criterios de eficiencia energética)
- **Empresas que se gestionan en base a criterios de sostenibilidad**, poniendo en el centro el planeta y las personas. Por ejemplo, que incluyan en su gestión algunos de estos temas:
 - Reducción de residuos.
 - Eficiencia energética y energías verdes.
 - Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres.
 - Inclusión laboral de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
 - Gestionarse en base a la RSC.
 - Dar prioridad a las empresas de propiedad independiente y/o cuya propiedad sea mayoritariamente de mujeres o individuos de grupos sub-representados.



Empresas con modelo de negocio de impacto basándose en la solución de problemas sociales o ambientales.

Disponer de certificaciones ambientales, de calidad o que acrediten la gestión sostenible de la organización.

Para verificar que las empresas proveedoras cumplan estos criterios se podrá requerir información adicional, como certificaciones. Se requerirá la firma de un código de conducta a las empresas proveedoras para garantizar los estándares mínimos de comportamiento ético y responsable.

AIGUES DE BARCELONA SA
AQUABLUE PREMIUM WATER SLU
AREA D'IMPRESSIO PLGRAFIC SL
ASESORIA FISCAL ADG, S.L.
ATHLON CAR LEASE SPAIN S.A
BANCO DE SABADELL, S.A.
BILLAGE SOFTWARE S.L
BLUE MOON CATERING SL
BRAS CUENCA, JOSEP
BROTHERS IN ARMS SL
CLIM SUMINISTROS ONLINE SL
COMUNIZA COMUNICACION SL
DALLONSES SL
DONZELLA PLATJA SL
DUNA BARJAN STUDIO SL
ELECTRODOMESTICOS SERNA BACH SL
SOM ENERGIA
GABINET JURIDIC GALLARDO I ASSOCIAT
GAUDIR ILUMINACIO SL
GIRO MARTINEZ SLP
GRENKE ALQUILER SL
GROP EXPOSICIONS I MUSEOGRAFIA SL
I AM NURIA PRINT SL
ICM NET SYSTEMS 2005 SL
INSER RONCANA SL
KTUIN SISTEMAS INFORMATICOS SAU
LA CAPSULA FOTOGRAFICA SL
LEZAUN AGUADO, EMILIO
MASIP ROJAS, INES
MENDEZ RAMI, LEILA
NEO PRINTING SOLUTIONS SL
NIETO CASTILLA, MARIA JOSE
OBTURADOR MEDIA SL
ORANGE ESPAGNE SA
PAR CAR SL
QUIRON PREVENCION SLU
REGLA DE 3 COOP
ROCA GARCIA, MARINA
RODRIGUEZ SAENZ, TRINIDAD
VIDAL QUADRAS Y RAMON

